******

***MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA***

**41° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

**EXAMEN INDIA**

**CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

Intervención de Uruguay

10 de noviembre 2022 – 14.30hs

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de India y le agradece la presentación de su informe, saludando los esfuerzos realizados por su país, que por ejemplo incluyen la promulgación de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Transgénero en 2019.

Alentados por este compromiso, constructivamente recomendamos:

1. Incrementar los recursos financieros y humanos destinados a la implementación de los mecanismos de protección de niñas, niños, y adolescentes, con miras a erradicar el trabajo y matrimonio infantil, así como la explotación sexual.
2. Adoptar un marco efectivo de protección a los defensores de derechos humanos y periodistas que los resguarde contra actos de persecución, intimidación o acoso.
3. Continuar con los esfuerzos en curso para la implementación de la ley de protección de los derechos de las personas transgénero.

Por último, Uruguay le desea éxito a India en la implementación de las recomendaciones aceptadas del cuarto ciclo.

Muchas gracias.